

ACTA N° 003.09.2023**Equipo Encargos-Administración de personal –SGDTH****FECHA:** Bogotá, 26 de SEPTIEMBRE de 2023.**HORA:** 16:00 a.m. –16:30 a.m.**LUGAR:** Oficina Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano**TEMA:** **Trámite Encargo de FRANCY MILENA ROJAS LIZARAZO
por Terminación de Encargo INGRID CAROLINA GIL POTES****ASISTENTES:** NELSON LEONARDO ARIAS, MARTHA CLEMENCIA DÍAZ TELLEZ**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Terminación de encargo INGRID CAROLINA GIL POTES**
- 2. Trámite de encargo FRANCY MILENA ROJAS LIZARAZO**

DESARROLLO:**3. Terminación de encargo INGRID CAROLINA GIL POTES**

Dado que mediante resolución 2167 del 20 de Septiembre de 2023 se da por terminado el encargo de la servidora INGRID CAROLINA GIL POTES en el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01, en el Jardín Infantil CLASS de la SDIS Kennedy, dado que esta última presenta correo electrónico el 4 de septiembre de 2023 mediante el cual renuncia de dicho encargo, luego de recibir orientaciones al respecto por parte de la Doctora Martha Clemencia Díaz Tellez, Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de SDIS, se procede a revisar a la ficha definitiva correspondiente al respectivo proceso de encargos, adelantado en el marco de la Fase 2 del proceso de encargos vigencia 2023, para identificar a las personas que asistieron a la audiencia de encargos, que se encuentran en orden de mérito y no alcanzaron a seleccionar plaza, para identificar si alguna de estas personas, siguiendo dicho orden de mérito, manifestarían su aceptación del respectivo encargo al que renuncia la servidora INGRID CAROLINA GIL POTES.

La lista mencionada se puede consultar en el siguiente link: [FICHA DEFINITIVA PROFESIONAL 219 01 INFANCIA - AGOSTO 22 2023.pdf](#)

De dicha lista se identificó que estas personas se encontraban en la siguiente posición según orden de méritos y no alcanzaron a seleccionar plaza en dicho proceso:

| Orden de Mérito | CLAVE EMPLEO | No.Cédula | Nombre del servidor público de carrera | Empleo de carrera del cual es titular | | |
|-----------------|--------------|-----------|--|---------------------------------------|--------|-------|
| | | | | DENOMINACION | CODIGO | GRADO |
| 15 | Id° 1195 | 52701272 | MARYURY JOHANNA LEON CASTRO | INSTRUCTOR | 313 | 05 |
| 16 | Id° 1074 | 36755741 | FRANCY MILENA ROJAS LIZARAZO | INSTRUCTOR | 313 | 05 |
| 17 | Id° 931 | 80268933 | PABLO CAMACHO MANRIQUE | INSTRUCTOR | 313 | 05 |
| 18 | Id° 1123 | 4925540 | GERARDO OSPINA CHAVARRO | INSTRUCTOR | 313 | 05 |

Se procede a contactar telefónicamente a la señora MARYURY JOHANNA LEON CASTRO quien manifiesta su decisión de NO aceptar el encargo en la unidad operativa de la cual renunció encargo la servidora INGRID CAROLINA GIL POTES a saber: Jardín Infantil Class de la SDIS Kennedy

Por lo anterior se le pide a MARYURY JOHANNA LEON CASTRO, remitir por correo electrónico el formato de NO aceptación de encargo debidamente diligenciado. Dicho documento se encuentra en este link:

Formato Constancia No Aceptación de Encargo de MARYURY JOHANNA LEON CASTRO:

[No aceptación Maryury.pdf](#)

Acto seguido se contacta a la señora FRANCY MILENA ROJAS LIZARAZO, quien manifiesta su decisión de aceptar el encargo en la unidad operativa de la cual renunció encargo la servidora INGRID CAROLINA GIL POTES a saber: Jardín Infantil Class de la SDIS Kennedy. /

Por lo anterior se le pide a FRANCY MILENA ROJAS LIZARAZO, remitir por correo electrónico el formato de aceptación de encargo debidamente diligenciado. Dicho documento se encuentra en este link:

Formato Constancia Aceptación de Encargo de FRANCY MILENA ROJAS LIZARAZO:

[20180425_for_th_056_v0_constancia_individual_de_aceptacion_o_no_encargo\(2\).pdf](#)

1. Trámite de encargo FRANCY MILENA ROJAS LIZARAZO



Teniendo en cuenta lo expuesto en el punto 1 de esta acta , de acuerdo con la publicación definitiva de estudios de verificación de cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de encargos, y el listado de las unidades operativas disponibles, y la dinámica surtida para el otorgamiento de los encargos, se revisa el orden de mérito establecido en la ficha para proveer el cargo en encargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01, encontrándose, dentro de las personas que asistió a la audiencia de encargos realizada el 29 de agosto de 2023, a FRANCY MILENA ROJAS LIZARAZO en la posición Número 16 de dicha audiencia. Lo anterior dado que, MARYURY JOHANNA LEON CASTRO, persona ubicada en la posición 15, manifiesta no aceptar el encargo, anexando la respectiva constancia de no aceptación

En ese orden de ideas, la siguiente vacante definitiva del empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-01 será adjudicada a la siguiente servidora de carrera:

| No. | CÉDULA | NOMBRE | CARGO TITULAR | UNIDAD OPERATIVA ELEGIDA | SUBDIRECCION LOCAL |
|-----|----------|------------------------------|-------------------|------------------------------|--------------------|
| 1 | 36755741 | FRANCY MILENA ROJAS LIZARAZO | INSTRUCTOR 313-05 | JARDÍN INFANTIL CLASS DIURNO | SLIS KENNEDY |

Esta acta se remitirá al grupo de actos administrativos de la Subdirección para la Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la SDIS, con el fin de continuar los trámites requeridos para elaborar el acto administrativo que otorgue el referido encargo del empleo Profesional Universitario código 219 grado 01; Finalizada esta diligencia, se da por terminada la presente reunión siendo las 12:00 a.m.

En constancia de lo anterior firman:

| Nombres y Apellidos | Cargo o Tipo de vinculación | Dependencia | Firma |
|------------------------------|--|-------------|--|
| MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ | SUBDIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO | SDTH |  |
| NELSON LEONARDO ARIAS | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | SDTH |  |

Anexos: No aplica

Elaboró: Nelson Leonardo Arias Valencia. Equipo Encargos-Administración de personal -SGDTH